

Una ética educativa a través de los recursos comunitarios

*Miriam Ávila de Colmenares**

Resumen

Una de las funciones de la educación es la de formar ciudadanos responsables. Es por ello que el objetivo de este trabajo es presentar argumentaciones teóricas sobre la vida ética en la comunidad educativa que permita convivir en condiciones humanas. A tal efecto, se analizó la teoría ética de Aristóteles (1960), Ferrater Mora (2001), así como la teoría referida a los recursos comunitarios a través de Avila e Inciarte (2000) y otros. Utilizando la metodología hermenéutica mediante las siguientes fases: lectura de los textos; determinación de bloques de contenido; identificación de unidades de análisis; reflexión e inferencia; determinación de preguntas; interpretación y metacognición. Como conclusiones se obtuvo que los recursos comunitarios educativos, pueden influir en el modo de vivir ajustados a la condición humana, porque proporcionan una interacción para mejorar su comunidad. Y un programa de formación docente a nivel universitario, relacionando ética y educación permitiría formar educadores que promuevan la participación.

Palabras clave: Ética, educación, recursos comunitarios educativos.

An Ethics Education Through Community Resources

Abstract

One of the functions of education is to form responsible citizens. For that reason the objective of this work is to present theoretic arguments about ethics in the educational community, which allows living together in human conditions. To this effect the ethical theory of Aristotle (1960), Ferrater Mora (2001) was analyzed as well as the theory referred to the communitarian resources, through Avila and Inciarte (2000) and others. Using the hermeneutics methodology through the following phases: lectures of the text, determi-

* Dra. Ciencias de la Educación Profesora Titular Departamento de Tecnología y Práctica Educativa. Facultad de Humanidades y Educación Universidad del Zulia.
Correo Electrónico racolmenaresg@cantv.net

nation of blocks o contents, identification of the units of analysis, reflexion and inference, determination of questions, interpretation and met cognition. As a conclusion it was obtained that the educational communitarian resources can influence in the way of living adjusted to the human condition, because they provide an interaction to better the community. A program to form teachers at university level relating ethics and education would permit to form educators who would promote participation.

Key words: Ethics, education, educational communitarian resources.

Introducción

Una de las funciones de la educación superior es la de formar ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles capacitación profesional mediante la combinación teoría y práctica adaptada a los requerimientos presentes y futuras de la sociedad; hacia la preparación de un ciudadano caracterizado además, por amplios conocimientos, métodos y símbolos; con habilidades y destrezas para construir, transformar y preparado para participar activa y críticamente en el cambio social.

Como requisito, el profesional debe poseer valores morales e intelectuales superiores que le permitan vivir en armonía y promoverlos en otras personas para vivir también armónicamente con el medio social. Para la Universidad del Zulia es una obligación institucional proporcionarles a sus estudiantes un conjunto de conocimientos intelectuales y morales, que le permitirán ser un mejor profesional, cuya solidez le permitirá contribuir al desarrollo de la sociedad.

En tal sentido, este trabajo se centra en el análisis de los elementos que relacionan la ética y la educación con el objetivo de elaborar argumentaciones teóricas sobre la vida ética de una comunidad educativa y que sirvan de aporte al desarrollo moral de las personas y al mejoramiento de su educación.

Se aspira que esta investigación constituya un aporte referencial para educadores, instituciones educativas y comunidades, interesadas en la utilización de los recursos comunitarios como recursos educativos para formarse en la participación.

Planteamiento y formulación del problema

América Latina se ha visto en la necesidad de insertarse en la estrategia de integración regional e inscribirse hacia la liberación de las economías y su apertura al entorno internacional, para la búsqueda de la superación económica y la equidad social. No obstante, Rincón (2003) considera que estos países no tienen capacidad de proporcionar respuestas eficaces al desarrollo en el mundo global, entre otras cosas, por los cambios experimentados en la economía mundial, los nuevos desarrollos tecnológicos, y la globalización de los mercados.

Dentro de este contexto, el nivel de instrucción de una población y la calidad de la acción educativa que se imparta, determinan la capacidad de los países para participar en la evolución regional y mundial, considerándose a la educación como la base y condición de la autonomía y de la competitividad económica, la superación social, el enriquecimiento cultural y la madurez política (Parra, 2006). Asimismo, el autor sostiene que es importante reconocer el papel de la educación en el desarrollo, sin exagerarse, porque ésta no sustituye la creación de puestos de trabajos, la creación de capitales, el mejoramiento de los ingresos de la mayoría y el desarrollo de seguridad social.

La importancia de la educación, también es considerada por López-Barajas (2006) quien plantea la necesidad de una formación ética para conducir al progreso. En todo caso, debe tenerse presente que la educación tiene por finalidad: garantizar el desarrollo cognitivo de los educandos y estimularles su desarrollo creativo y afectivo para que puedan adquirir valores y actitudes que les permitan ser ciudadanos responsables.

Ante esta situación, la modernización del sistema educativo latinoamericano señala López-Barajas (2006) se debe buscar a través de la escuela con valores ajustados a conductas solidarias y cooperativas. Para ello el proceso educativo debe ser participativo y el sistema escolar debe nutrirse de contenidos que fortalezcan los valores morales del educando, resaltar el componente ético de la educación con valores autóctonos, promover en el individuo la capacidad de entenderse, de interpretar su pasado y de reconocer el ambiente cambiante en el que se desenvuelve.

De esta manera se debe establecer una relación entre ética y educación, identificándose ambas con la idea de establecer un lugar de reflexión, de debate para no seguir presenciando una ética de supervivencia sino una que adecue un marco general en que puedan desarrollarse las acciones de acuerdo a las condiciones que el ser humano permite.

Para ello, se plantea, una ruptura de viejos paradigmas y nuevas formas de actuación para enseñar y aprender, deslastrarse del abuso del dictado, de la contestación del cuestionario. Es decir, facilitar el aprendizaje significativo, llevando la escuela fuera del marco escolar, allí todos los temas pueden converger y los programas pueden recoger aplicaciones prácticas a situaciones de la vida real.

Ante todo lo anterior, el maestro debe estar bien motivado, con ganas de transmitir vida, innovación, arte e ingenio, capacitado para referirse a diferentes situaciones, a fin de que el alumno sea capaz de adquirir aprendizajes instrumentales, de expresión y de autodeterminación. En este sentido, Acosta Ramírez (2004) argumenta que para mejorar la calidad de la educación es fundamental la vinculación y la participación de la escuela con la comunidad concretada en proyectos escolares vinculados con una y otra; esto se convierte en un mecanismo mediante el cual los maestros, directivos, padres de familia y alumnos pueden trabajar en forma conjunta en el mejoramiento de la educación, tratándose de un proceso de formación ética del nuevo ciudadano que Venezuela requiere.

De esta manera, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) presentó al país un nuevo currículo con la finalidad de generar cambios, transformando la práctica pedagógica para mejorar la calidad de la formación ética e intelectual, proporcionando experiencias de aprendizaje que contribuyan a que cada persona sea un ciudadano apto para la participación activa, invirtiendo no solo en recursos económicos sino en participación, atención y responsabilidad por parte de todos, educando no sólo en la escuela y en la familia con medios de uso común, sino en instituciones sociales y empresas.

En este sentido el objetivo de este trabajo: Presentar argumentaciones teóricas sobre la vida ética en la comunidad educativa que permita convivir en condiciones humanas, estuvo guiado por unas preguntas: ¿Cómo promover en la comunidad educativa la participación comunitaria en el proceso educativo para el logro de una vida ética? Y de qué manera podrían los recursos comunitarios utilizados en la educación, influir en un modo de conducirse y de vivir ajustado a la condición humana?

Un marco teórico para el estudio del ejercicio profesional para una vida ética

Una profesión, según Cortina (1999) es una actividad humano - social -ocupacional caracterizada por brindar un servicio específico indispensable a la sociedad de forma institucionalizada, formando parte del Estado de bienestar, sabiendo el público lo que puede esperar de los profesionales y qué puede exigirles.

Con respecto al profesional de la educación, Cortina (1999) considera que su bien interno es la transmisión de la cultura y la formación de personas críticas, sin embargo, actualmente las metas, los bienes o fines, los destinatarios de la actividad profesional han variado acorde a la conciencia moral, por lo que conviene aclarar qué hábitos y actitudes se han de adoptar para alcanzar las metas, fines o bienes de la actividad educativa, habida cuenta que tradicionalmente dichos hábitos se han denominado virtudes con las que se pretende alcanzar la excelencia en el ejercicio profesional.

En este sentido, Mac Intyre (1987) incluye como bienes de la profesión, bienes externos, porque no le dan sentido a la actividad pero siempre se obtienen: el dinero, el prestigio o poder, corrompiendo así la profesión porque no valoran el bien interno.

Contrariamente, si se quiere ejercer moralmente la profesión, se debe disponer de una "virtud moral" es decir una predisposición para emplear las habilidades propias y "virtud física" como manera de brindar servicio a la sociedad. En este sentido, la educación no puede subordinar su labor a tareas simplemente científicas, técnicas o mecánicas sino que le corresponde un campo donde se puedan confrontar las verdades de cada uno y luego respetar la de todos, para juntos buscar un buen vivir. De allí la necesidad de ejercer la profesión y enseñar a ejercerla para la

búsqueda del bien mediante una práctica ética, la cual se transformará en virtud a través de la vivencia permanente.

Surgimiento de la Ética

El término Ética del latín “ethica”: ética, “ethicus”: ética, moral, según Ferrater Mora (2001) deriva de un vocablo que significa costumbre por lo que frecuentemente se le ha definido como la doctrina de las costumbres y primitivamente en un sentido adjetivo tratando de saber si una acción, una cualidad, una virtud o un modo de ser son o no éticos. En la evolución posterior del sentido del vocablo, lo ético se ha identificado con lo moral, y la ética ha llegado a significar la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas, la filosofía moral. De esta manera en éstos tiempos, Dalla Costa (2000) la define como el conjunto de normas que una comunidad define e institucionaliza para impedir que los individuos persigan intereses particulares a expensas de los demás. En el mismo orden de ideas, Márquez-Fernández (2001) la señala como una mediación que debe guiar cualquier acción práctica en el mundo de la política y social.

En la filosofía occidental, la ética comenzó de modo formal con Aristóteles, sin embargo antes se hallan precedentes para la constitución de la ética como disciplina filosófica. Es así como se procuran descubrir razones por las cuales los hombres tienen que comportarse de una cierta manera.

A tal fin, detengámonos a plantear las ideas de Aristóteles en su *Política* (Libro I, Capítulo I, 1252 b 13-14 1960), que interesan a los fines de este trabajo esto es, cualquier Estado y comunidad existe para un fin: el bien supremo del hombre, su vida moral e intelectual. También nos dice en *Ética a Nicómaco* (Libro I Capítulo VIII A 4 1962) que la gente suele tener como fin de la vida la felicidad, excluyendo de ésta la miseria y manifestándose durante toda la vida. Actividad de la razón o según la razón, actividad virtuosa de la cual distingue actividades morales e intelectuales (Libro I Capítulo XIII 1100 a 4, 1101 a 14-20).

Los recursos comunitarios en la práctica pedagógica para una vida ética

La reforma del Estado Venezolano ha creado la necesidad de replantear la política educativa nacional, de donde surgen cambios en las intenciones y valores, inmersos en las prácticas pedagógicas. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) tiene como objetivo entre otros, generar un proceso educativo que permita desde la construcción de los conocimientos, caracterizar, reflexionar y analizar la realidad para transformarla; materializar acciones solidarias que permitan generar las condiciones para propiciar relaciones de justicia, equidad, igualdad y compromiso del y la estudiante y otros actores del proceso educativo. También, propiciar experiencias de aprendizaje que permitan formar al nuevo (a) republicano (a) con principios, actitudes, virtudes y valores de

libertad, cooperación, solidaridad y convivencia, relacionado (a) con su contexto histórico-cultural, orientando la práctica educativa, para que se pueda tener en cuenta lo que tiene de específico cada realidad educativa, por ello desde esta perspectiva se define a la escuela como centro del quehacer comunitario y espacio para la adecuación del currículo a la diversidad del contexto geográfico étnico y social.

La influencia de los recursos comunitarios en el desarrollo cognitivo

Los nuevos paradigmas, agregan que algunos elementos de la realidad exterior adquieren la categoría de estímulo en el educando, despertando su interés porque durante las situaciones de la vida incorporamos estímulos auxiliares que rompen la secuencia estímulo-respuesta, adjudicándole significado a los objetos que nos rodean y actuando de acuerdo a ellos, por lo tanto los signos influyen y reestructuran la conciencia de los hombres (Wertsch, 1993).

Es decir, lo que observamos o sentimos, está influenciado por lo que ello nos puede significar a nuestra conciencia o sentimientos y para la internalización del aprendizaje en el ser humano siempre están presente elementos externos, bien sea personas u objetos, sin los cuales no sería posible la adquisición de conductas, actitudes o conocimientos, y estos elementos externos constituidos en un patrimonio cultural o natural pertenecen a la comunidad, por lo tanto se convierten en recursos comunitarios para el aprendizaje.

Así mismo, Díaz et al. (1993) establecen que con la ayuda de instrumentos externos o auxiliares, se establecen conexiones funcionales en el cerebro entre áreas de la corteza previamente independiente y los procedimientos inventados a través de la historia para organizar la conducta del hombre forman nuevas uniones funcionales en su corteza cerebral, sin que aparezcan nuevas formas morfológicas.

Las conexiones funcionales del cerebro; a través de instrumentos auxiliares o externos, la cultura y las relaciones sociales permiten relacionar la teoría antes planteada denominada sociohistórica, con la corriente psicológica del aprendizaje denominada cognitiva, la cual al considerar al alumno como procesador activo de información, con sus actitudes, habilidades cognitivas e intereses, interacciona y modifica el medio circundante y otorga atributos y sistemas simbólicos a los medios utilizados en el proceso educativo, dando significación especial a las posibles interacciones y suplantaciones que aquellos pueden establecer con la estructura cognitiva del sujeto. Es por ello que, todo lo que se encuentra en una comunidad tiene algún significado para los alumnos de sus respectivas unidades educativas y los docentes pueden aprovechar la presencia de esos recursos comunitarios para darle referencia a los contenidos que los educandos deben conocer y por que

no, pueden ser modificados para proporcionar un mayor bienestar o calidad de vida a los habitantes de sus alrededores y a ellos mismos.

En relación a los elementos externos que contribuyen al aprendizaje, Gallimore y Tharp (1993) afirman que en la sociedad industrializada y urbana, los medios dominantes de ayuda son los lingüísticos, pudiéndose distorsionar la comprensión de los procesos y actividades humanas. Asimismo, plantean que la observación resulta útil cuando las conductas y los roles se encuentran a disposición de los órganos sensoriales, y tiene importancia porque el modelo recibido es internalizado y representado al alumno como una imagen, constituyéndose en un paradigma icónico para autoayudarse.

En este sentido, Gallimore y Tharp (1993) ofrecen un medio de ayuda, entre otros, denominado estructuración cognitiva, la cual se refiere a una base para pensar y actuar y según se provean puede usarse para la concepción del mundo, concepciones filosóficas, sistemas éticos, teorías científicas, teorías religiosas, para actuar, entre otras porque organiza, evalúa, agrupa y ordena la percepción, la memoria y la acción.

Los medios comunitarios y la afectividad

Para la conformación de la estructuración cognitiva como medio de ayuda, Salomón (1974) concluyó que los medios utilizados en el proceso educativo al igual que la inteligencia humana, emplean símbolos para representar, almacenar y manipular la información y algunos de los sistemas simbólicos empleados en la organización de la información son adquiridos desde los sistemas simbólicos empleados por los medios.

En este orden de ideas, Avila e Inciarte (2000) al señalar que los medios son considerados como un mediador entre la realidad física y la estructura cognitiva del sujeto, los recursos instruccionales pueden estar constituidos por los recursos comunitarios, porque estos contienen sistemas simbólicos que pueden dar referencia del contenido educativo que se aspira a que adquiera el alumno y por ende, los recursos comunitarios pueden conformar medios de ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje; en particular recursos físicos: naturales y culturales, humanos; representados por actores de la comunidad e institucionales, considerando las instituciones del entorno escolar.

Di Vesta (1972) resalta la existencia de una filtración cognitiva progresiva por el alumno, de los mensajes que le son presentados en un contexto concreto. Por lo que presenta al contexto social como elemento determinante y filtrante de las relaciones que la persona establezca con el medio, por lo tanto, todo medio opera dentro de un contexto social, bien sociopolítico, clima organizacional del centro educativo o clima del aula pero nunca opera en el vacío. A su vez, las relaciones afectivas y de comunicación existentes en el contexto, facilitarán o dificultarán la utilización de los medios porque contienen elementos afectivos necesarios para un aprendizaje duradero al dejar una huella emocional en el individuo.

Los recursos comunitarios en la educación para una vida ética

Los recursos comunitarios tanto naturales como fabricados y los humanos pertenecientes a un determinado espacio geográfico pueden convertirse en recursos instruccionales porque aquellos representan estímulos a los sentidos, con mensajes determinados por la cultura y las relaciones sociales e históricas en que se sitúan, por lo que el recurso comunitario se presenta como un habla exterior que el alumno materializa y le sirve de ayuda para transformar su pensamiento y modo de actuar (Ávila e Inciarte, 2000).

Por otro lado las comunidades educativas al insertar en sus actividades recursos comunitarios, bien sea humanos o materiales, pueden desarrollar la disposición para aceptar, proponer y ejecutar cambios utilizando la versatilidad de sus recursos, el espíritu creativo y valor para correr un riesgo calculado al buscar nuevos caminos y nuevas ideas. De esta manera, los recursos comunitarios además de promover un cambio, pueden influenciar en el mejoramiento de la calidad de la educación con la participación y el esfuerzo de la comunidad, además del mejoramiento de la calidad de vida en la localidad comunitaria.

De la misma manera cuando miembros de la organización, como compañeros de clases, habitantes de la comunidad, empleados institucionales, se insertan en una actividad educativa, se crea una nueva intersubjetividad porque entre ellos se intercambian pensamientos, mensajes, comparten nuevos conocimientos y actúan juntos a través de las actividades educativas realizadas de forma relacionada y ese intercambio entre seres humanos fundamenta los procesos mentales que llevan a internalizar la acción, el sentir, el pensar y la capacidad para enfrentar nuevos retos.

Asimismo, al integrarse los recursos comunitarios con una sección de clase o un alumno con otro habitante de la comunidad, pueden generarse niveles de compromiso, colaboración, receptividad, intercambio de experiencias y respuestas a las exigencias de su tiempo, al considerar características y necesidades comunitarias y las condiciones reales en las que va a desarrollarse el proceso educativo, integrándose y potenciándose los aportes de los docentes, especialistas y personas conocedoras de la comunidad, conduciendo a su mejoramiento permanente y progresivo.

En tal sentido, Di Vesta (1972) destaca al contexto social como elemento determinante y filtrante de la interacción que las personas tengan con su entorno, y si los alumnos utilizan los recursos comunitarios, pudiéndoles representar situaciones afectivas y de comunicación, estos recursos pueden facilitarle el significado y adquisición del contenido, al representar para el educando elementos familiares o recursos propios, a la vez que es posible que le facilite su intervención para mejorar esa realidad.

Finalmente, Los recursos comunitarios al tener un valor propio para el educando, pueden resultar un móvil moral que antecede al deber, contándose entonces con actitudes de preferencia y con valores, que permitirían construir una ética la cual podría denominarse una ética educativa abierta tanto al pensamiento racional y de los afectos o valores. Esta ética educativa se particularizaría sobre la base del ejercicio de la profesión docente en interacción con la comunidad y sus recursos.

Metodología para relación

Ética y la práctica pedagógica

Para realizar el estudio que permitió analizar los elementos que explican y relacionan la ética y la educación los cuales sirven como aporte al desarrollo moral de las personas y al mejoramiento de la educación, se utilizó la hermenéutica, definida por Beuchot (1998) como el arte o ciencia de la interpretación. En éste caso se interpretó el texto, el discurso de los autores citados en la teoría relacionada, a la ética y recursos comunitarios educativos. Ya que según el autor antes referido, el texto, guarda en su núcleo un mensaje, un comunicado, una palabra, que es algo por comprender. El mensaje considerado como una manera de hablar es simple representante o símbolo de algo más profundo y lejano que no logra pronunciarse. Por ello, todo mensaje debe ser comprendido, interpretado, penetrado, alcanzado. De allí, la necesaria intervención y ejercicio de la hermenéutica.

Por otro lado, Ríos de Finol y Valbuena (2003) al considerar la metodología hermenéutica como un proceso para producir conocimiento y así originar teoría, indican un procedimiento el cual se cumplió en este trabajo investigativo a través de las siguientes fases: Lectura del texto en estudio: La teoría sobre ética y recursos comunitarios educativos fue leída a través de los textos mencionados en el apartado teórico y las referencias bibliográficas, determinando los párrafos y proposiciones para una posterior interpretación; Determinación de los bloques de contenido: de los libros leídos, donde se identificaron las unidades de análisis sobre las cuales se trabajó (ética y recursos comunitarios); reflexión de la investigadora, precisando qué cuestionaba del texto, infiriendo y sugiriendo preguntas que condujeron a la generación de teoría, particularmente, ¿cómo promover en la comunidad educativa la participación comunitaria en el proceso educativo para el logro de una vida ética? y ¿de qué manera podrían los recursos comunitarios utilizados en la educación, influir en un modo de conducirse y de vivir ajustado a la condición humana?; determinación de marcas guías, que orientaron el proceso de investigación, las cuales constituyen sospechas, conjeturas e instrumentos para entender la relación con el mundo de vida y proporcionar direccionalidad a la interpretación, en este caso se utilizó el contenido leído y la experiencia del investigador como docente, para no especular acerca del texto y de esta forma en la redacción de la explicación.

Otra fase tomada en cuenta fue la interpretación del texto, donde se consideró el punto de vista hermenéutico considerando la analogía porque, permitió estructurar el pensamiento a partir de las semejanzas de lo leído con la realidad pero, sin olvidar las diferencias y tomando en cuenta un referente, constituido por la comunidad educativa, poniéndose al descubierto redes y entramados entre ella misma y sus actores y finalmente se cumplió; la fase de metacognición y estructuración de la sesión de trabajo, donde se evaluó las reflexiones y aprendizajes obtenidos y se armo en base a estos una estructura lógica y coherente, expresando la teoría generada.

Conclusiones

Las conclusiones de ésta investigación se pueden enunciar relacionando el objetivo del estudio con las interrogantes que lo orientaron y al mismo tiempo respondiendo a las mismas con base a las reflexiones surgidas de los fundamentos teóricos consultados.

La interrogante, ¿De qué manera podrán los recursos comunitarios utilizados en la educación, influir en el modo de conducirse y de vivir ajustados a la condición humana? La investigación permitió responder, que los recursos comunitarios, utilizados en la educación pueden representar para el educando y educadores, elementos familiares o recursos propios, que le faciliten influir en el modo de conducirse y de vivir ajustados a la condición humana, porque propician la interacción para mejorar su realidad, al representar el entorno, situaciones afectivas y de comunicación. Los recursos comunitarios pueden también influir porque posibilitan generar niveles de compromiso, colaboración, receptividad, respuestas a las exigencias del tiempo en que se vive, al considerar características y necesidades comunitarias.

De esta manera se puede dar respuesta a una última interrogante Cómo promover en la comunidad educativa la participación comunitaria en el proceso educativo para el logro de una vida ética? Evidentemente, un programa de un seminario de formación docente a nivel universitario donde se relacionen la ética y la educación, permitiría formar educadores que promuevan la participación porque les brinda los lineamientos teóricos para promoverla a través de sus contenidos, estrategias y recursos.

Una ética educativa permitiría constituir una fuerza para enfrentar la avasallante sociedad individualista, sin compromisos con sus semejantes. Se trata de frenar los patrones de los educadores de provocar aprendizajes de contenidos para aprobar exámenes y olvidar después, sin estimular su aplicación consciente y reflexiva en la vida cotidiana para la solución de problemas del entorno social.

Recomendaciones

Los resultados de ésta investigación permiten recomendar lo siguiente:

- Incorporar un seminario sobre ética educativa al pènsum de estudio de la Escuela de
- Educación, de la facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, así como de otras instituciones de formación docente
- Continuar el presente estudio ampliando las dimensiones teóricas que permitan seguir perfeccionando el ejercicio docente a través de una práctica ética.
- Recomendar la utilización de los recursos comunitarios como recursos instruccionales en todos los niveles del sistema educativo venezolano para formar al educando en base a la realidad y colaborando al desarrollo moral de las personas, al mejoramiento de la educación y de la relación entre la escuela y la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- ACOSTA RAMÍREZ, Alexander (2004). **La Municipalización de la Enseñanza Panorama**. 25- 08 - 04. Cuerpo 1 Columna 2, p. 8. Maracaibo, Venezuela.
- ARISTÓTELES (1960). **Ética a Nicómaco**. México. Austral.
- (1962). **Política**. México. Austral.
- AVILA, Miriam e INCIARTE, Alicia (2000). “La utilización de los recursos comunitarios como medios educacionales”. **Encuentro Educativo**. Volumen 8, N. 2, Venezuela. Universidad del Zulia. pp. 161-172.
- BEUCHOT, Mauricio (1998). **Perfiles esenciales de la hermenéutica**. México. UNAM.
- CORTINA, Adela (1999). **Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía**. Madrid, España. Alianza Editorial.
- (2000). **El Mundo de los Valores. “Ética Mínima y Educación”**. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Editorial El Búho.
- DALLA COSTA, John (2000). **El Imperativo Ético. Por qué el Liderazgo Moral es un Buen Negocio**. Barcelona. Paidós Empresa.
- DI VESTA, Frank (1972). “An Envolving Theory of Instrucción”. **Educational Technology**, August, pp. 34-39.
- DIAZ, Rafael M. et al. (1993). **Orígenes sociales de la autorregulación**. En: Vygotsky y la Educación. Connotaciones y Aplicaciones de la Pedagogía Sociohistórica en la Educación, compilado por: Luis Moll. Argentina. Aique Grupo Editor.

- FERRATER MORA, José (2001). **Diccionario de Filosofía**. Nueva Edición Actualizada. Tomo II E-J. Barcelona, España. Editorial Ariel, S.A.
- GALLIMORE, Ronald; Tharp Roland (1993). **Concepción Educativa en la Sociedad**. Enseñanza, Escolarización y Afabetización. En: Vygotsky y la Educación. Connotaciones y Aplicaciones de la Psicología Sociohistórica en la Educación. Compilado por Luis Moll. Aique Editor. Argentina.
- LOPEZ-BARAJAS, Emilio (2006). **La Educación Permanente**. En: Estrategias de Formación en el Siglo XXI. Compilado por Emilio López-Barajas. Ariel. España.
- MAC INTYRE, Alasdair (1987). **Tras la Virtud. Crítica**. Barcelona, España.
- MARQUEZ FERNÁNDEZ, Alvaro (2001). "La ética del Investigador frente a la producción y difusión del conocimiento científico". **Revista Venezolana de Gerencia**. Año 6, No. 16, Octubre-Diciembre. Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia. pp. 53-79.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN (2007). **Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas, Venezuela. Septiembre.
- RINCÓN, Elita (2003). **La apertura Económica en América Latina, en el Contexto de la Globalización y Regionalización**. Cuadernos Latinoamericanos Número 23, Junio. Venezuela. pp. 26-56.
- RIOS DE FINOL, María y VALBUENA, Reyna. **Generación de Teoría a partir de la Hermenéutica**. Ponencia Presentada en Jornadas Internas de Investigación. Facultad de Humanidades y Educación. Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia.
- SALOMÓN, Gerard (1974). **Rousing Sunds to Life: Teaching, Learnig and Schooling in Social Context**. Cambridge. Inglaterra.
- PARRA MALDONADO, Julio (2006). **Cuatro Consideraciones para Promover el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en América Latina y el Caribe**. Cuadernos Monográficos Candidus. Año 3. N. 9 Venezuela. pp. 23-25.
- WERTSCH, James (1993). **La voz de la racionalidad en un enfoque socio-cultural de la mente**. Vigotsky y la Educación. Connotaciones y Aplicaciones de la Psicología Socio Histórico de la Educación. Compilado por Luis Moll. Argentina. Arique Grupo Editor C.A.